



32358 - DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Información de la asignatura

Código - Nombre: 32358 - DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Titulación: 600 - Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria

Centro: 105 - Facultad de Psicología

Curso Académico: 2020/21

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Desarrollo y evaluación de programas de intervención.

1.2. Carácter

Obligatoria

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Primer semestre

1.6. Número de créditos ECTS

5.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

Ser capaz de leer materiales técnicos sobre la materia en el idioma inglés.

1.9. Recomendaciones

No hay

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia es obligatoria a todas las clases.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	08/03/2021
Firmado por:	<i>Esta guía docente no está firmada mediante CSV porque no es la versión definitiva</i>		
Url de Verificación:		Página:	1/6

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Kevin van der Meulen

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

1.11.1. Coordinador/es externo/s

No procede

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias

Esta asignatura contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

G1. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos y profesionales adquiridos a la intervención y a la investigación para la resolución de necesidades y problemas sociales en distintos entornos, especialmente si son nuevos, poco conocidos o conflictivos, dentro de contextos multidisciplinares.

G3. Ser capaz de comunicar los resultados alcanzados en las investigaciones e intervenciones psicosociales y comunitarias, y las conclusiones de ellos derivadas, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedad.

G4. Adquirir las habilidades de aprendizaje que permitan continuar investigando e interviniendo sobre la realidad social, de un modo preferentemente auto-dirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

E18 - Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de las personas de manera óptima. E19 - Elaborar informes científicos, técnicos y memorias de presentación de resultados, resúmenes de sesiones individuales, grupales y comunitarias, recomendaciones de intervención o cualquier otro documento de trabajo.

E9 - Analizar e integrar los resultados derivados de los diferentes procedimientos de evaluación.

E10 - Diseñar programas de investigación en el ámbito psicosocial y comunitario en función de los conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.

E11 - Diseñar los programas de intervención psicosocial y comunitaria, en función de los conocimientos teóricos y empíricos previos y del contexto en que se aplicarán.

E12 - Diseñar estrategias para evaluar los programas de intervención así como los programas de investigación (básica y aplicada) en esta temática, de acuerdo con los objetivos y las hipótesis previamente establecidas

E13 - Desarrollar estrategias para evaluar la intervención de acuerdo con los objetivos establecidos

E14 - Conocer las características principales, ventajas e inconvenientes de las técnicas de

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	08/03/2021
Firmado por:	<i>Esta guía docente no está firmada mediante CSV porque no es la versión definitiva</i>		
Url de Verificación:		Página:	2/6

intervención e investigación sobre procesos y problemas psicosociales, sociales y comunitarios.

E5 - Diseñar, aplicar instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa fiables y válidos para el análisis y la investigación sobre problemas y necesidades sociales

E6 - Seleccionar y aplicar algunas de las principales técnicas para el análisis de resultados cuantitativos y cualitativos.

E3 - Conocer los diversos fundamentos epistemológicos y metodológicos que permitan orientar el diseño y aplicación de análisis multidimensional de los problemas sociales, adaptados a las características de los grupos y comunidades beneficiarios.

1.12.2. Resultados de aprendizaje

No procede

1.12.3. Objetivos de la asignatura

No procede

1.13. Contenidos del programa

- Desarrollo e implantación de programas de intervención.
 - Lógica de la planificación en intervención psicosocial y/o comunitaria.
 - Diferentes modelos para el diseño de programas y/o proyectos de intervención psicosocial y/o comunitaria. Identificación de aspectos comunes y diferencias. Valoración.
 - Fundamentos prácticos para el diseño y gestión de programas y proyectos de intervención psicosocial y comunitaria en el estado español. Modelo general, adaptable a distintos requerimientos técnicos o financieros, para la presentación de proyectos y programas.
 - Implantación de programas de intervención psicosocial y comunitaria. Herramientas prácticas para la ejecución y seguimiento de proyectos.
 - Captación de recursos financieros, materiales y humanos. Fuentes de financiación de proyectos.
 - La interdisciplinariedad en la intervención psicosocial contemporánea.
 - Redes e intervención psicosocial y comunitaria.
- Evaluación de programas
 - Introducción a la evaluación de programas.
 - Definiciones y características principales.
 - Limitaciones de la evaluación.
 - Complementariedad de técnicas de recogida de información y de análisis de datos.
 - Diseños evaluativos.
 - Tipologías.
 - Ventajas, inconvenientes y limitaciones de las principales técnicas de evaluación.
 - Fases de la evaluación.
 - Evaluación de la planificación
 - Evaluación de la implementación.
 - Evaluación de resultados y del impacto.
 - Evaluación de seguimiento.
 - Tecnología de evaluación:
 - Técnicas de recogida de información.
 - Técnicas de análisis de datos.
 - Las funciones de la evaluación y el papel del evaluador o La ética en la evaluación de programas de intervención

1.14. Referencias de consulta

Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M.J. (2000). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y cultur.*

Aparicio, R. –dir.- (1998). *Manual para el diseño y gestión de proyectos de acción social con inmigrantes.* Madrid: Minis

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	08/03/2021
Firmado por:	<i>Esta guía docente no está firmada mediante CSV porque no es la versión definitiva</i>		
Url de Verificación:		Página:	3/6

- Berk, R.A. & Rossi, P.H. (1999). *Thinking about program evaluation*. USA: Sage Publications.
- Cembranos, F. y otros (1992): *La animación sociocultural: una propuesta metodológica*. Madrid, Popular.
- Gambara, H. y Vargas Trujillo, E. (2007). "Evaluación de programas de intervención psicosocial". En A. Blanco y F.J. I
- Martín González, M. T. –coord.- (2000). *Economía social y animación sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.
- Morra, L.G. y Rist, R.C. (2009). The road to results. Designing and conducting effective development evaluations. Inter:
- Musitu, G., Borjano, E. Gracia, E. y Bueno, J.R. (1993). *Intervención psicosocial. Programas y experiencias*. Madrid: Pc
- Pérez, G (1994): *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos*. Madrid. Narcea.
- Pérez-Campanero, M. P. (1991): *Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- Reboloso, E., Fernández, B. y Cantón, P. (2008). *Evaluación de programas de intervención social*. Madrid: Síntesis.
- Rouda, H. y Cepeda, H. (2009). *Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural*. Ch
- Selvini Palazzoli, M. -coord.- (1990): *El mago sin magia*. Barcelona: Paidós.
- Vargas, L., Bustillos, G. y Marfán, M. (2001). *Técnicas participativas para la educación popular* (vol. 1). Madrid: Popular
- Vargas, L. y Bustillos, G. (2002): *Técnicas participativas para la educación popular* (vol. 2). Madrid: Popular.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

	#horas
Porcentaje de actividades presenciales (mínimo 33% del total)	42,5
Porcentaje de actividades no presenciales	82,5

2.2. Relación de actividades formativas

Actividades presenciales	Horas (Créditos ECTS)	Trabajo personal el/la estudiante	Horas (Créditos ECTS)
Clases magistrales, conferencias	15% 18,75	Lectura de materiales	30% 37,5
Prácticas (aula, laboratorio, ordenador y campo) y Seminarios	15% 18,75	Elaboración de informes de prácticas	8% 10
		Elaboración de trabajos tutelados	8% 10
Tutorías grupales	2% 2,5		
Evaluación	2% 2,5	Estudio	20% 25
Total horas presenciales	34% 42,5	Total horas de trabajo personal	66% 82,5

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	08/03/2021
Firmado por:	Esta guía docente no está firmada mediante CSV porque no es la versión definitiva		
Url de Verificación:		Página:	4/6

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

1. Para los temas relacionados con el desarrollo (diseño, gestión y ejecución) de programas y proyectos:

Aparte de las medidas de evaluación particulares en cada asignatura, la evaluación de las asignaturas:

- Teoría avanzada y marco normativo
- Análisis de la realidad social
- Desarrollo de programas de intervención (excluida la parte de evaluación de programas) se realizará de forma conjunta mediante un trabajo grupal de un máximo de 20.000 palabras de texto principal (descontando los Anexos). Estos trabajos se realizarán en grupos de 4 o 5 estudiantes y se entregarán en la fecha establecida por el profesorado. Dicho trabajo se expondrá y defenderá en sesiones colectivas ante el profesorado y el grupo clase. Estas sesiones se llevarán a cabo durante la semana establecida para evaluación del primer cuatrimestre.

A continuación, se presentan unas orientaciones generales sobre el contenido de los informes finales del trabajo:

1. Portada: título del trabajo, nombre de los y las estudiantes, nombre de los profesores y de las asignaturas, título del máster, año.
2. Resumen: en castellano y en inglés. Extensión: entre 200 y 300 palabras.
3. Justificación del proyecto

3.1. Descripción de la problemática (y/o colectivo).

Descripción de la gravedad y extensión de un problema o necesidad psicosocial en una población/es o colectivo/s diana/s, en base principalmente a fuentes secundarias.

3.2. Análisis de necesidades.

Análisis en profundidad de los factores que afectan a la problemática en el colectivo diana y de los recursos actualmente existentes en dicho colectivo para afrontar dichos problemas, desde fuentes primarias, secundarias y terciarias. Identificación de factores que afectan a dicha problemática no abordados adecuada o suficientemente por los recursos actuales.

3.3. Fundamentación teórica de la problemática a analizar.

Revisión de las propuestas teóricas y de las investigaciones e intervenciones que se hayan llevado a cabo en torno al tema elegido.

3.4. Análisis de buenas prácticas.

Análisis de buenas prácticas y experiencias a nivel internacional que abordan adecuadamente la problemática y los factores identificados.

4. Marco general de intervención psicosocial. Modelo general que integra, desde los análisis previos de necesidades, teóricos, y prácticos los principales factores a abordar en la intervención.

5. Objetivos

6. Metodología y desarrollo de la propuesta de intervención

6.1. Población destinataria

6.2. Planificación y organización

(Estrategia general, estructura del proyecto, equipos de trabajo, coordinación con recursos...).

6.3. Metodología y procedimiento.

(Flujograma de procesos, instrumentos y técnicas, actividades...)

6.4. Temporalización de la intervención (diagrama gantt).

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	08/03/2021
Firmado por:	<i>Esta guía docente no está firmada mediante CSV porque no es la versión definitiva</i>		
Url de Verificación:		Página:	5/6

- 6.5. Recursos humanos y materiales.
- 6.6. Evaluación y seguimiento
- 6.7. Análisis de viabilidad
- 6.8. Presupuesto
- 7. Resultados esperados
- 8. Referencias
- 9. Anexos

Cada profesor evaluará específicamente la parte del trabajo relacionada con su asignatura, sin que ello suponga desatender el resto del trabajo, aunque la nota final del trabajo puede ser distinta para cada asignatura. De esta manera, la nota final de cada asignatura se compondrá de la nota obtenida en el trabajo más las otras medidas de evaluación específicas de cada asignatura.

1. Para los temas relacionados con la evaluación de programas:

Se constará que se han alcanzado los objetivos del curso la evaluación se basará en los siguientes elementos:

1. Asistencia y participación activa en las clases del curso
2. Realización de los ejercicios que se propongan en las sesiones de clase. Los ejercicios se deben ir entregando a medida que se vayan solicitando semanalmente. El 50% del peso de la evaluación descansa en estos ejercicios y tienen naturaleza de evaluación continuada y progresiva.
3. Prueba de evaluación objetiva al final del curso (40% - 50% de peso en la calificación).

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre. En el caso de los trabajos, prácticas y seminarios, la copia literal o extensa de otro trabajo y/o base documental (libros, revistas, webs) se considerará, legalmente hablando, plagio. Se considerará "copia" aunque se haga una referencia genérica a la fuente original. La política de actuación en estos casos es la misma que en un examen: si se encuentra cualquier trabajo que contenga plagio, el alumno/a o los/las alumnos/as que lo firmen, automáticamente, tendrán la evaluación suspendida en la convocatoria.

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Examen final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	50
Evaluación continua	50

3.2. Convocatoria extraordinaria

Los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria.

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Examen final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	50
Evaluación continua	50

4. Cronograma orientativo

El cronograma se detallará al inicio del curso y estará disponible en Moodle.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	08/03/2021
Firmado por:	<i>Esta guía docente no está firmada mediante CSV porque no es la versión definitiva</i>		
Url de Verificación:		Página:	6/6